

# Mujeres en la literatura grecolatina. Imágenes y discursos

Homenaje al Dr. Andrés Pociña

Aldo Pricco y Darío Maiorana (comps.)  
Stella Maris Moro y María Eugenia Martí (eds.)



*Colección Studia et Nugae*

**Mujeres en la literatura grecolatina.  
Imágenes y discursos**

**Homenaje al Dr. Andrés Pociña**

Aldo Pricco y Darío Maiorana (comps.)

Stella Maris Moro y María Eugenia Martí (eds.)

***Colección Studia et Nugae***

Mujeres en la literatura grecolatina : imágenes y discursos : homenaje al Dr. Andrés Pociña / Andrés Pociña... [et al.] ; compilación de Aldo Rubén Pricco ; Darío Pascual Roque Maiorana ; editado por Stella Maris Moro ; María Eugenia Martí ; prólogo de Aldo Rubén Pricco. - 1a ed. - Rosario: Stella Maris Moro, 2021.

Libro digital, PDF - (Studia et Nugae / Aldo Rubén Pricco ; 1)

Archivo Digital: descarga

ISBN 978-987-88-2677-6

1. Literatura Clásica Latina. 2. Literatura Clásica Griega. 3. Antigüedad Clásica. I. Pociña, Andrés. II. Pricco, Aldo Rubén, comp. III. Maiorana, Darío Pascual Roque, comp. IV. Moro, Stella Maris, ed. V. Martí, María Eugenia, ed.

CDD 809.89287

Foto de tapa: Martin Sansarricq

Diseño de tapa y diagramación: Luciano Duyos

## ***Castas odisse puellas* (Prop. 1, 1, 5) y el estatuto literario de la amada properciana**

**Arturo R. Álvarez Hernández**  
*Universidad Nacional de Mar del Plata*  
arturorobertoalvarez@gmail.com

La sección de ocho versos con que se inicia el primer libro de Propercio (*Monobiblos* o *Cynthia*) contiene un verso que ha dado lugar a una larga, inacabada y tal vez inacabable discusión. Se trata del v. 5, en el cual el poeta afirma que, por obra del malvado dios Amor, él ha llegado al extremo de sentir fastidio por las *castae puellae*.

*Cynthia prima suis miserum me cepit ocellis,  
contactum nullis ante Cupidinibus.  
tum mihi constantis deiecit lumina fastus  
et caput impositis pressit Amor pedibus,  
**donec me docuit castas odisse puellas**  
improbis, et nullo vivere consilio.  
et mihi iam toto furor hic non deficit anno,  
cum tamen adversos cogor habere deos.* (Prop. 1, 1, 1-8)<sup>1</sup>

Cintia, sentando su primado, me atrapó con sus ojos ¡mísero de mí!, no herido antes por Cupido alguno. Me doblegó la mirada de constante arrogancia entonces Amor e, imponiéndome sus pies, abajó mi cabeza; hasta que me indujo a sentir fastidio por las muchachas castas, el malvado, y a vivir sin sensatez alguna. Y ya es un año

---

<sup>1</sup> Sigo el texto de Fedeli (1984).

entero que no me da respiro esta locura, por más que eso me obliga a tener a los dioses en contra.<sup>2</sup>

Las diversas lecturas que se han hecho del v. 5 pueden sintetizarse, en orden cronológico, del siguiente modo:<sup>3</sup> la primera (Vulpius, Ayrmann, Barth y Kuinoel) entiende que las *castae puellae* aludidas son las Musas y Minerva, y que el poeta-amante estaría dando cuenta de su alejamiento temporario de la poesía, a causa de su caída en un amor sufriente; la segunda (Lachmann, 1816; Rothstein, 1920; Enk, 1946) entiende que el amante está declarando, de modo negativo, que el rechazo que sufre por parte de Cintia lo obliga a recurrir a amores meretricios (*Cynthia* = *casta*, porque se le niega); la tercera (Fonterose, 1949 y la mayor parte de los críticos posteriores, con la adhesión también de Enk, 1957) entiende que las *castae puellae* del verso son las jóvenes “de buena familia”, que el poeta-amante rechaza porque son lo contrario de su amada Cintia (*Cynthia* = *incesta*); la cuarta (Fedeli, 1980) –que en parte es un ajuste de la segunda– entiende que la expresión *castae puellae* incluye a Cintia, quien, a imagen y semejanza de la Atalanta evocada en el *exemplum* de vv. 9-16, rechaza al amante; en esta lectura *odisse* expresa el fastidio que experimenta el poeta-amante ante la resistencia de Cintia.

La nueva edición oxoniense de Propertio (Heyworth, 2007a) aporta un nuevo hito de esta discusión. Heyworth, su responsable (en adelante H.), ha completado la edición con un grueso volumen de comentario (Heyworth, 2007b) y allí replantea de raíz el problema, para decidirse por la más antigua de las interpretaciones que acabamos de enunciar: *doctas*

---

<sup>2</sup> Todas las traducciones del capítulo son mías, salvo cuando se indica otro traductor.

<sup>3</sup> Me baso en Fedeli (1980: 68).

*puellas* = *Musas*.<sup>4</sup> Luego de criticar las dos líneas de interpretación contrapuestas que han obtenido mayor consenso (*Cynthia* = *casta puella* vs. *Cynthia* = *incesta puella*), llega a la conclusión de que no existe ninguna evidencia que favorezca decisivamente a alguna de ellas. En consecuencia, opta por “cortar el nudo Gordiano” recurriendo a la única interpretación que no le adjudica a *castas odisse puellas* implicancia alguna (incluyente o excluyente) respecto de Cintia. Se trataría, entonces, de que el poeta-amante a partir de su enamoramiento y durante todo ese año aludido en el v. 7, se ha mantenido, a causa de su sufrimiento amoroso, lejos de las Musas, o sea, no ha podido hacer poesía. La versión española de esta lectura sería como sigue:

Me doblégó la mirada de constante arrogancia entonces  
Amor e, imponiéndome sus pies, abajó mi cabeza; hasta  
que me indujo a rechazar a las Doncellas vírgenes, el  
malvado, y a vivir sin sensatez alguna.

Dos obstáculos fundamentales deberían sortear esta lectura:

a) este verso sería el único lugar de toda la literatura latina conservada en que se hace referencia a las Musas mediante la expresión *castae puellae*;

b) habría que admitir que Propertio se presenta en su primera obra como alguien que cultivaba la poesía antes de enamorarse de Cintia y que ha dejado de hacerlo, por un año,<sup>5</sup> a

---

<sup>4</sup> En Heyworth (2007a) *Puellas* está con mayúscula, sin duda para indicar que se refiere a las Musas; pero en Heyworth (2007b: 4) la palabra está con minúscula.

<sup>5</sup> La objeción más fuerte que se le ha hecho a esta vieja interpretación (cf. Fedeli, 1980: 68) es que no parece coherente que un poeta abra una colección de poesía declarando que su amor por una mujer lo ha impulsado a odiar a las

consecuencia de ese enamoramiento (veremos pronto en qué se fundamenta esta inferencia).

Respecto del primer obstáculo, los argumentos de H. no convencen. Él aduce, por una parte, la expresión *novem puellae* de Prop. 3, 3, 33, que permite sin duda constatar el uso del plural *puellae* para referirse a las Musas. Pero en ese pasaje lo que remite inequívocamente a las Musas es lo que acompaña a *puellae*, o sea el numeral *novem*. H. aduce también que en Prop. 2, 30, 27 y 3, 1, 17 la mera palabra *sorores* se propone como designación de las Musas. Pero, además de que en esos dos contextos hay componentes que orientan inequívocamente al receptor en dirección a las Musas, el plural *sorores*, ya desde Nevio (fr. 1 Blänsdorf), se había usado para referirse a las hijas de Zeus y Mnemosyne, razón por la cual volvemos a encontrarlo en Ov. *met.* 5, 255; *fast.* 6, 811; Lygd. 4, 45; [Verg.] *Aetna* 7; Mart. 1, 76, 3.

En síntesis, *puellae* puede perfectamente hacer referencia a las Musas, pero a condición de que vaya acompañado de algún epíteto o de componentes contextuales que le aporten esa significación. No es el caso de nuestro poema. Por su parte, *castae* cuenta con una atestación como epíteto de las Musas (Priap. 2, 7 *castas*, *Pierium chorum*, *sorores*?), pero justamente en ‘iunctura’ con *sorores*, lo que no deja lugar a dudas. En Catul. 65, 1-4, aducido también por H., a las Musas se las llama *virgines*, pero allí el epíteto *doctae*, típico en relación con las Musas, otra vez no deja lugar a dudas.

---

Musas. A esto responde Heyworth (2007b: 5-6) que el alejamiento de las Musas al que aludiría el poeta corresponde solamente al año (v. 7 *toto anno*) transcurrido entre la caída en las redes del amor y el inicio de la poetización del *furor*, que es lo que contiene el libro.

Reconociendo de alguna manera lo forzado de su propuesta, H. conjetura que en realidad el texto original pudo haber dicho *sorores* en lugar de *puellae*: de hecho el aparato crítico de su edición incluye esa conjetura suya, además de la de Ayrman *donec Castalias docuit me odisse puellas*, que va en la misma dirección. H. encuentra una posible confirmación de su conjetura en Ov. *trist.* 2, 13 *si saperem, doctas odissem iure Sorores*, que sería una evocación del texto properciano auténtico. Como se ve, la argumentación es endeble y el propio H. prefiere editar el transmitido *puellas*, aunque lo pone con mayúscula (*Puellas*) para indicar que se trata de las Musas.

Pero hemos dicho que hay un segundo obstáculo que esta lectura debería sortear y que, en mi opinión, tampoco sortea. H. entiende que este pasaje inicial del primer libro properciano propone una situación que ya estaría presente en Meleagro (*AP* 12, 101), en Catulo (*c.* 65, 1-4) y en Horacio (*epod.* 11, 1-4): sería la situación del poeta que, golpeado por una dolorosa experiencia de amor, se aleja de las Musas, perdiendo temporariamente su capacidad de hacer poesía. Si esa fuera la situación descrita por el epigrama meleagreo aducido por H., su interpretación sería irrefutable, porque es muy sabido que Propertio reescribe ese epigrama en este inicio que estamos examinando. ¿Pero dónde dice la *persona loquens* del epigrama que su humillante caída bajo el poder de Miíscos y de Eros lo ha alejado de las Musas o de la poesía?<sup>6</sup> Los poemas de Catulo y Horacio aducidos por H. sí hablan del alejamiento de la poesía a

---

<sup>6</sup> Es oportuno tener a la vista una traducción del epigrama meleagreo: ‘A mí, que a Pasión en mi pecho era inmune, Miíscos, / hiriéndome sus ojos, me dijo estas palabras: / “Al valiente cacé. Mira cómo mis pies pisotean / el arrogante orgullo de tu ciencia gloriosa”. / Mas yo cobré aliento y repuse: “¿Te extraña, querido? / También Eros a Zeus del propio Olimpo trajo.” ’ Traducción de Fernández-Galiano, 1978: 438.

causa del sufrimiento (que no es por amor en el caso de Catulo), pero en ambos se trata de un ‘alejamiento’ temporario, de una **interrupción** de una práctica (la de componer poesía) que el sujeto lírico asume como habitual.<sup>7</sup> Los términos empleados por ambos poetas (Catul. 65, 1-2 *me... cura /... sevocat a doctis Virginibus*; Hor. *epod.* 11, 1-2 *nihil me... iuvat / scribere versiculos*) difícilmente se puedan asimilar a una expresión de rechazo como la que implicaría *odisse Musas*. ¿Hemos de entender que el poeta-amante de Cintia se presenta como alguien que cultivaba la poesía antes de enamorarse y que, a consecuencia de ese enamoramiento, ha pasado a sentir fastidio por las Musas? Al contrario, el mensaje de esta apertura es que la ‘iniciación’ de Propercio en la poesía es consecuencia de su humillante ‘captura erótica’. Una clave para entender que lo relatado en esta apertura es el ‘nacimiento’ de Propercio como poeta está en la expresión *impositis pedibus*, que reproduce sin duda la del epigrama de Meleagro (v. 4 ποσσὶ πατῶ), pero que asume un doble sentido debido al contexto en que se inserta. Mientras los ‘pies’ del epigrama no pueden ser más que los de Miisco, plantados sobre la cabeza del sabio austero, los de nuestro v. 4 son sin duda los del cuerpo del dios Amor, plantados sobre la cabeza del sometido, pero son también los ‘metros’ del dístico elegíaco que se le imponen al amante transformándolo en poeta de Cintia.

---

<sup>7</sup> En Catul. 65, 1-4 el poeta declara, sin duda, que el dolor lo ha alejado del cultivo de la poesía (personificada en las Musas), pero se trata del dolor provocado por la muerte de su hermano (vv. 5-14), dolor que no le impide, de todos modos, enviarle al amigo Órtalo un regalo poético (vv. 15ss.). En Hor. *epod.* 11, 1-4 más que de alejamiento de las Musas hay que hablar de incapacidad de encontrar en la poesía un remedio para el sufrimiento de amor. En suma, ninguno de los tres textos aducidos por H. permite postular que Propercio retoma una situación tópica.

Entiendo, pues, que la propuesta de H. no supera ninguno de los dos obstáculos que hemos enunciado y, por lo tanto, carece de fundamento sólido. Pero subsiste el problema de optar por alguna de las otras dos interpretaciones que se han propuesto para nuestro torturado verso. Trataré de evaluar nuevamente los argumentos de una y otra lectura.<sup>8</sup>

Es muy sabido que un soporte casi decisivo a favor de la lectura de Fonterose es el *graffito* pompeyano *CIL* 4.1520 que dice: *candida me docuit nigras odisse puellas / odero, si potero, si non invitus amabo* ‘la [muchacha] blanca me indujo a rechazar a las muchachas negras; las rechazaré, si he de ser capaz, si no, las amaré contra mi voluntad’. A todas luces el hexámetro es una reescritura, casi un calco, del verso properciano; y muestra a las claras cómo se entendía ese verso en la Antigüedad: el malvado Amor había inducido al sufriente enamorado de Cintia a rechazar a las muchachas distintas (= opuestas) a ella, o sea las ‘castas’. Para debilitar el valor demostrativo de este testimonio, H. recurre a la conjetura de que el modelo imitado por el autor del *graffito* pudo haber sido no el verso de Propercio, sino una versión (reescritura) del mismo que ya contenía la substitución de *sorores* por *puellas*, una variante (“obvious simplification” según H.) inducida tal vez por la fórmula *odisse puellam/ -as*, presente en dos pasajes ovidianos: *ep.* 4, 173; *rem.* 655.<sup>9</sup> ¿Pero en qué sentido se trataría de una ‘simplificación’? ¿Es posible que copistas y/o imitadores de Propercio no hayan logrado entender una expresión de significado tan claro como *castas sorores* (= Musas), de la que,

---

<sup>8</sup> En lo sucesivo retomo y amplío la posición y los argumentos que ya expuse en Álvarez Hernández (1997: 74-77).

<sup>9</sup> H. aduce también *Ov. trist.* 2, 365, pero allí el verbo no es *odi* sino su opuesto: *amo*.

como vimos, nos ha llegado al menos un testimonio inequívoco: Priap. 2, 7 *castas, Pierium chorum, sorores*. Me parece una conjetura infundada.

Una objeción más consistente a la lectura de Fonterose es la de que no parece convincente que Propertio haya querido plantear en el inicio de su libro una oposición entre su amada y el colectivo de las *castae*. Al respecto dice Fedeli (1980: 68): “mi sembra improbabile questa idea [sc. *Cintia incesta*] sia già presente nella prima elegia di Propertio, dove non esistono espressioni di condanna morale nei confronti di Cinzia.”<sup>10</sup> También H. rechaza la lectura de Fonterose “for we do not at this stage have sufficient information to identify Cynthia herself as *incesta*”. Y reitera esta convicción al afirmar: “Within this poem, her name (which suggest Diana), the identification with Atalanta,<sup>11</sup> and her refusal to respond to Propertius’s interest all discourage the reader from assuming Cynthia to be *incesta*.”<sup>12</sup> Agrega, además, que en 1, 11, 29 Propertio ubica a Cintia en el colectivo de las *castae puellae*.<sup>13</sup> Revisemos estos argumentos, que nos introducen en el problema del estatuto literario de la amada properciana.

En efecto, un punto que debemos clarificar de inmediato es que no estamos discutiendo acerca de la condición social/moral de la mujer amada por Propertio (suponiendo que existió esa mujer), sino que estamos discutiendo acerca de un personaje poético, Cintia, y de las cualidades que el poeta le atribuye en sus poemas. Situados en ese terreno, cabe entonces que nos preguntemos: ¿Qué tipología literaria femenina

---

<sup>10</sup> Cabe decir que Fedeli se suma a la posición de Fonterose en Fedeli (1989: 149).

<sup>11</sup> Aspecto subrayado por Fedeli (1980: 68) y por Stahl (1985: 39).

<sup>12</sup> Heyworth (2007b: 4).

<sup>13</sup> Cf. Wistrand (1977: 38); Stroh (1989, 46, n. 62).

representa quien, con sus ojos (= con su mirada), ha sido capaz de encender en un joven nunca antes alcanzado por los flechazos del deseo, una pasión de tal intensidad que lo ha sumergido en una especie de locura (vv. 1-4)? Dicho con más precisión: ¿Qué tipo de personaje femenino debía imaginar el lector coetáneo de Propercio al leer u oír esos cuatro primeros versos? ¿No debían acaso acudir a su memoria la Lesbia de Catulo y la Licoris de Galo, por no hablar de las numerosas heteras (la Zenófila de Meleagro, por ejemplo) y los numerosos efebos (el Miíscos de Meleagro, por ejemplo) de la epigramática griega? Me parece que la respuesta es muy obvia y que, cuando en el v. 5 el mísero enamorado dice que, sometido a esa pasión, ha llegado a sentir fastidio por las muchachas castas, ningún lector podía entender que en ese colectivo estaba incluyendo a Cintia; entre otras razones, porque tampoco ha dicho en estos primeros versos que Cintia lo rechaza; de eso nos enteramos unos cuantos versos más adelante.

El nombre *Cynthia* no alude a Artemisa sino a Apolo (igual que el de la *Lycoris* de Galo y el de la *Delia* de Tibulo); eso ya está demostrado por la crítica.<sup>14</sup> Propercio la asocia con Apolo porque de ella nace su poesía, tal como lo expone detalladamente en 2, 1, 1-16. Es un nombre, entonces, que no implica castidad sino fecundidad inspiratoria; en virtud de ese nombre el lector entiende que la ‘captura’ producida por la muchacha (v. 1 *me cepit*) supone el ‘nacimiento’ de Propercio a la poesía, su punto de partida como poeta, que se confirma como ‘elegíaco’ por imposición del dios Amor (v. 4 *positis pedibus*). Es precisamente esta faceta apolíneo-inspiratoria de la amada properciana la razón principal por la que no cabe, en mi opinión,

---

<sup>14</sup> Cf. Birt (1922: 5); Boyancé (1956: 173); Lieberg (1963: 116s; 263s.)

entender que la caída en amor declarada en el primer dístico del poema haya determinado en el amante un alejamiento de las Musas. Al contrario, la ‘captura’ (v. 1 *cepit*) de Propertio por Cintia es el episodio que lo convierte en poeta, en poeta elegíaco al ‘servicio’ (*servitium amoris*) de una *domina* (v. 21).

Es indudable que el *exemplum* de Milanión y Atalanta (vv. 9-16) coloca a Cintia, implícitamente, en la situación de quien se resiste a ser conquistada, así como coloca a ‘Propertio’ en la situación de rendido cortejador. ¿*Casta*, entonces, Cintia por analogía con Atalanta? Para entender la relación que el poema establece entre la pareja Cintia-poeta y la pareja Atalanta-Milanión es necesario entender qué versión del mito nos ofrece el poema. Es sabido que el texto properciano reescribe la versión arcádica del mito de Atalanta, cuya versión más difundida era otra, la beocia. De acuerdo con schol. Theocr. 3, 40, la Atalanta de la versión beocia era hija de Esqueneo, gran corredora y defensora de su virginidad. Para evitar desposarse, acuerda con su padre que aceptará solo a aquel que la venza en la carrera y se reserva el derecho de dar muerte (por propia mano o por mano de su padre) a todo aquel que no lo logre. Esta Atalanta es derrotada por Hipomenes mediante el famoso ardid de las manzanas. La Atalanta de la versión arcádica, en cambio, se distingue por su vocación de vida retirada en las selvas, su intrepidez, su fuerza y su destreza como cazadora y luchadora, merced a las cuales derrota a los centauros Hileo y Reco que la atacan para poseerla. Esta Atalanta cede al paciente cortejamiento de Milanión, con quien contrae matrimonio. En el *exemplum* properciano, la localización del episodio en territorio arcadio (v. 11 *Partheniis in antris*; v. 14 *Arcadiis rupibus*) no deja mucho espacio para la duda, lo que no excluye que el rasgo de la velocidad (típico de la versión beocia; cf. v. 15 *velocem...*

*puellam*) se haga presente, en sintonía con la fusión o confusión de las dos versiones que ya se había producido en la tradición precedente.<sup>15</sup> En suma, el poeta procede con bastante libertad, pero adopta principalmente la versión que mejor le resulta para la construcción de dos tipologías literarias: la de la *domina* y la del *servus amoris*. En la reescritura properciana del mito de Atalanta los rasgos destacados en la *puella* son la *saevitia* y la *duritia* (v. 10 *saevitiam durae contudit Iasidos*), cualidades con las que se alude a la dificultad que el amante encuentra para ‘ablandar’ a una amada ‘indomable’ (v. 15 *potuit domuisse*). Lo que se enfatiza, entonces, en la hija de Iasos es la extrema dificultad que ella opone a quien la desea y la implacable superioridad que ejerce sobre él. Por su parte el Milanión properciano encarna el modelo de conducta del *servus amoris*, que se resume en la sentencia final del pasaje: v. 16 *tantum in amore preces et bene facta valent*. Es alguien incapaz de ‘conquistar’ el objeto de su deseo, si no es generando en ella, mediante ruegos y lamentos, un sentimiento de compasión. Entonces la imagen inicial del poeta ‘víctima’ (*miserum... contactum nullis ante Cupidinibus*), capturado por una poderosa amada (*Cynthia prima suis... me cepit ocellis*) se replica coherentemente en la ‘inalcanzable’ Atalanta, que, sin embargo, pudo ser ‘ablandada’ por las lágrimas y ruegos de un débil y rendido Milanión.

Coincidiendo, entonces, con quienes postulan una correspondencia entre las imágenes de Cintia y Atalanta, pero no en cuanto a que esa correspondencia identifique en ambas la cualidad de la *castitas*. Lo que se materializa en ambas es un ideal propio ya de la poesía erótica romana (catuliano-galiano

---

<sup>15</sup> Esclarecedores al respecto Ruiz de Elvira (1975: 329-335) y Marangoni (1987).

para simplificar), que es el de la *puella-domina*, en el que se combinan, por partes iguales, belleza, inteligencia y crueldad para con el amante. Se trata, pues, de un ideal construido literariamente y que se caracteriza por una esencial ambigüedad; ambigüedad derivada de la confluencia de factores contradictorios pero eficaces en términos literarios. Quiero decir que en la figura de la *puella-domina* es posible reconocer por momentos a una meretriz exigente y voluble (tal imagen está implícita en 1, 2, 1-8), por momentos a una mujer educada, de exquisita cultura (1, 2, 27-30 ¡la misma elegía!), por momentos a una ingenua muchacha amenazada por malévolos seductores (e.g. 1, 11, 29). La *castitas* de este último pasaje –aducido por H. y por quienes entienden que es Cintia la aludida en la expresión *castae puellae* de nuestro v. 5– tiene algo de ironía (¿acaso las *corruptae Baiae* eran un lugar que frecuntaran las jóvenes castas de Roma?) y expresa esencialmente el deseo de exclusividad del poeta-amante, que pretende siempre –aunque nunca lo logre– la fidelidad de su *puella-domina*. Porque Cintia, al igual que la Lesbia catuliana y la Licoris galiana, cuenta entre sus atractivos el de ser siempre potencialmente (y a veces efectivamente) infiel.<sup>16</sup> Es ese precisamente un aspecto de su índole ‘indómita’.

Atrapado por este ‘ideal’ anómalo, patológico (*furor; malum*), el *servus amoris* experimenta el rechazo del ideal opuesto, el de la *castitas*, que rige muy especialmente para la

---

<sup>16</sup> Sobre la infidelidad de Lesbia, que Catulo se declara dispuesto a tolerar, cf. 68, 135-140. La infidelidad de Lycoris está presentada como rasgo esencial del ‘amor elegíaco’, personificado en el Galo de Verg. *ecl.* 10 (cf. vv. 22-23; 46-49). A pesar de lo que afirma Heyworth (2007b: 4), el motivo de la infidelidad es constitutivo también de la imagen de Cintia; tanto la elegía 5 como la 8 de este mismo libro implican la potencial infidelidad de la amada properciana.

mujer ‘decente’, destinada al matrimonio y dispuesta al matrimonio. Una oposición muy similar entre ‘ideales’ o ‘estereotipos’ sociales propondrá el discurso properciano en 2, 26, 25-26, esta vez con referencia a modelos masculinos; y allí, nuevamente, será *odi* el verbo encargado de materializar la oposición: *nam mea cum recitat dicit se odisse beatos. / carmina tam sancte nulla puella colit*; ‘pues cuando recita mis poemas dice [sc. Cintia] que ella rechaza a los ricos; ninguna muchacha cultiva con tanto fervor la poesía’. De un lado el poeta, pobre, solo capaz de hacer versos; del otro lado los ricos, siempre potenciales conquistadores de la muchacha. Pero ella, *puella docta* por definición programática, se queda con el poeta y declara su fastidio por los que pretenden ‘comprarla’ mediante costosos regalos.

Mi conclusión es que el lector de la época ante la expresión *castas odisse puellas*, ubicada a continuación de la humillante ‘captura’ sufrida por efecto de una mirada fulminante, solo podía entenderla como referencia al fastidio por la tipología femenina opuesta, aquella convencional y aceptada como decente. Precisamente, si al dios Amor le cabe la calificación de ‘malvado’ o ‘cruel’ (v. 6 *improbis*; el adjetivo está destacado por el encabalgamiento) no es porque haya alejado a Propertio temporariamente de la poesía, sino porque lo ha sumergido en un estado de enfermedad (v. 6 *nullo... consilio*; v. 7 *furor hic*; v. 11 *amens errabat*; v. 26 *non sani pectoris*; v. 28 *ira*; v. 35 *hoc... malum*) que lo pone al margen de, y en conflicto con, el mundo ‘normal’ de la época, ese mundo en el que la *castitas* constituía una virtud cardinal de la femineidad.

### **Bibliografía**

### **Fuentes**

- Enk, P. J. (1946). *Sex. Propertii Elegiarum Liber I (Monobiblos)*. Edidit P.J.E. Leiden: Brill.
- Fedeli, P. (1980). *Sesto Properzio. Il primo libro delle elegie*. Introduzione, testo critico e commento a cura di P. F. Firenze: Leo S. Olschki Editore.
- (1984). *Sexti Properti Elegiarum Libri IV*. Edidit P. F. Stuttgart: Teubner.
- Fernández-Galiano, M. (1978). *Antología Palatina (Epigramas Helenísticos)*. Traducción e introducciones M.F-G. Madrid: Gredos.
- Heyworth, S. (2007a). *Sexti Properti Elegos*. Critico apparatus instruxit et edidit S. J. H. Oxford: OUP.
- Lachmann, C.(1816). *Sex. Aurelii Propertii carmina* emendavit ad codicum meliorem fidem et annotavit C. L. Lipsiae: Fleischer. [= Hildesheim-New York: Georg Olms Verlag 1973]
- Rothstein, M. (1966). *Propertius Sextus Elegien*, erklärt von M. R. Erster Teil: 1. und 2. Buch. Dritte unveränderte Auflage. Dublin/Zürich: Weidmann.

## Estudios

- Álvarez Hernández, A. R. (1997). *La poética de Propertio (Autobiografía artística del 'Calímaco romano')*. Assisi: Accademia Properziana del Subasio.
- Birt, T. (1922). *Die Cynthia des Properz*. Leipzig: Quelle & Meyer.
- Boyancé, P. (1956). "Properce", en *L'influence grecque sur la poésie latine de Catulle à Ovide. Entretiens sur l'Antiquité classique*, t. II. Vandoeuvres-Genève: Fondation Hardt.
- Enk, Pieter-Jan (1957). "De vero Propertii erga Cynthiam amore", en *Miscellanea Properziana. Atti dell'Accademia Properziana del Subasio*. Assisi, 25-30.
- Fonterose, J. (1949). "Propertius and the Roman career". *University of California Publications in Classical Philology*, XIII, 11, 371-378.
- Heyworth, S. (2007b). *Cynthia. A Companion to the Text of Propertius*. Oxford: OUP.
- Lieberg, G. (1963). "Die Muse des Properz und seine Dichterweihe". *Philologus* 107: 116-129; 263-270.

- Marangoni, C. (1987). “La veloce Atalanta. Ovidio, «Ibis» 371 e un luogo controverso di Propertio”. *Museum Patavinum*, Anno V, 1987, n. 1: 129-133.
- Ruiz de Elvira, A. (1975). *Mitología Clásica*. Madrid: Gredos.
- Stahl, H. P. (1985). *Propertius: Love and War – Individual and State under Augustus*. Berkeley: University of California Press.
- Stroh, W. (1989). *Die römische Liebeslegie als werbende Dichtung*. Amsterdam: Hakkert.
- Wistrand, E. (1977). *Miscellanea Propertiana*. Göteborg: Acta Universitatis Gothoburgensis.



Colección *Studia et Nugae*